



## CONSTANCIA

El suscrito Jefe de Desarrollo Comunitario de la Alcaldía de Esparta, Departamento de Atlántida, por medio de la presente **HACE CONSTAR QUE DURANTE EL MES DE ENERO DEL PRESENTE AÑO, NO SE REALIZÓ NINGÚN TIPO DE CONTRATO.**

Y para los fines que el interesado estime conveniente se extiende la presente en el Municipio de Esparta, Departamento de Atlántida a los seis días del mes de febrero del año dos mil veinte.



Ángel Benigno Hernández  
Jefe de Desarrollo Comunitario